

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13496** *STD DE SISTEMAS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid, hago saber:

Que en los autos 467/10 ejecución 335/10 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Enrique Aranda Redondo contra STD de Sistemas, S.L se ha dictado resolución en fecha 13.4.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado STD de Sistemas, S.L en situación de insolvencia total por importe de 13.456 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de abril de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110027306-1